



MEMORANDO

Código Dependencia

COLDEPORTES 24-05-2019 09:49
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0002877 Fol:1 Anex:1 FA:22
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO SIGEP PERIODO ENERO, FEBRERO, Y MARZO DE 2019
OBS

2019IE0002877



Para: Ernesto Lucena Barrero
Director

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Entrega Informe Final Seguimiento SIGEP periodo enero, febrero, y marzo de 2019

Un saludo respetuoso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015, relacionado con las responsabilidades de los Jefes de Control Interno “(...),debenrealizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.”, con toda atención me permito informar que la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento Reporte de información al SIGEP, con la información reportada por los procesos de Gestión del Talento Humano - GIT Talento Humano y Adquisición de Bienes y Servicios - GIT Contratación y los registros extraídos del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

En el informe se presentan las recomendaciones para la mejora de los procesos y darle cumplimiento a la normatividad y así evitar procesos disciplinarios o hallazgos en futuras auditorias de los Entes Externos de Control.

Se hace claridad que una vez cumplido el plazo para presentar contradicciones al informe preliminar, esta Oficina no recibió oficio alguno y por esta razón las observaciones contempladas en el, quedan en firme. Se recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles.

Cordialmente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



Anexos: Informe Final Seguimiento SIGEP periodo enero, febrero y marzo de 2019

Con copia a: María Carolina Salcedo Sanint - Coordinadora GIT Talento Humano, Natalia Moreno Murillo - Coordinadora GIT Contratación.

Elaboró: Andrés Galvis Pineda - Profesional Especializado OCI

Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 24-05-2019 09:49

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 1 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

PARA: ERNESTO LUCENA BARRERO
Director General

MARIA CAROLINA SALCEDO SANINT
Coordinadora GIT Talento Humano

NATALIA MORENO MURILLO
Coordinador GIT Contratación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento al Reporte de Información y Actualización en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP Periodo 01/01/2019 a 31/03/2019.

Con el propósito de dar cumplimiento a los roles de la Oficina de Control Interno y a lo establecido en la normatividad vigente, especialmente al Artículo 2.2.17.7 del Decreto Nacional No. 1083 del 26 de mayo de 2015, que indica la responsabilidad de los Jefes de Control Interno en el seguimiento continuo al cumplimiento en las obligaciones establecidas en el título 17 del citado Decreto, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe.

OBJETIVO(S):

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto al cargue de información y actualización de la misma en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP de personal de planta y contratistas.

ALCANCE:

El seguimiento cubre la verificación de la información el periodo comprendido entre el 01/01/2019 y el 31/03/2019.

MARCO NORMATIVO:

Decreto Nacional No. 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

Decreto Nacional No. 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.

Decreto Nacional No. 0484 de 2017 “Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto Nacional No. 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.

Decreto Nacional No. 2011 de 2017 “Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto No. 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 2 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Pública, en lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público”.

METODOLOGÍA:

El seguimiento tomo como base la información enviada por el GIT de Talento Humano y el GIT de Contratación, se aplicaron técnicas como la verificación directa en el Aplicativo SIGEP, observación directa, entrevistas con el personal del Proceso, análisis de información documental.

a. Muestra:

Para la evaluación del cargue y actualización de la Información en el Aplicativo SIGEP se tomó la base general de funcionarios de Coldeportes que es de 163 personas, durante el periodo evaluado.

De igual forma para la evaluación del cargue de Hojas de Vida y Declaración de Bienes y rentas del personal desvinculado, se identificó que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 fueron desvinculados de la planta de personal un total de 11 funcionarios. Se tomó una muestra del 100% que corresponde a 11 Hojas de Vida en el SIGEP.

Para la evaluación del cargue de información en el SIGEP correspondiente a Hojas de Vida y Declaración de Bienes y Rentas, se identificó que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 fueron vinculados de la planta de personal un total de 5 funcionarios. Se tomó una muestra del 100% que corresponde a 5 Historias laborales.

Para la evaluación del cargue de información en el SIGEP correspondiente a Hojas de Vida, se identificó que durante el primer trimestre de la vigencia 2019 fueron vinculados mediante Contrato de Prestación de Servicios un total de 198 personas. Se realizó el cruce de las Base de datos enviada por el GIT de Contratación y la Base de datos extraída del aplicativo SIGEP con lo cual se realizó el análisis de la información.

RESULTADOS:

La Oficina de Control Interno, con fundamento en la Ley No. 87 de 1993, el Decreto Nacional No. 0684 de 2017, el Decreto Nacional No. 1083 de 2015, realiza actividades de seguimiento normativo a la gestión que son vitales en el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno, ya que permiten evaluar los mecanismos de control establecidos en las diferentes normas internas y externas; teniendo en cuenta lo anterior se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento en el cargue de Información Hojas de Vida y Declaración de Bienes y Rentas del Personal de Planta y Contratistas del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre”, durante los días 10 al 15 de febrero del año en curso.

Para lo cual se tienen los siguientes resultados:

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 3 de 22

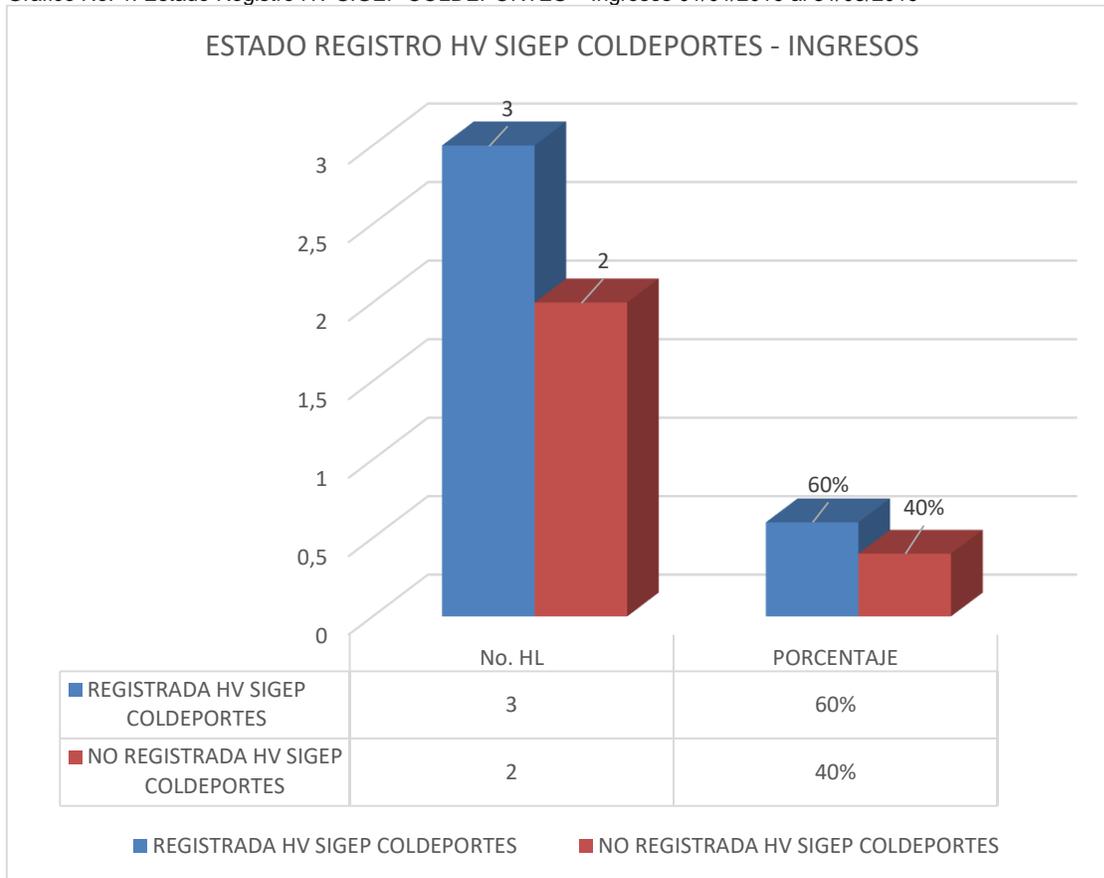
1. REGISTRO HOJA DE VIDA EN EL SIGEP

1.1 Personal de Planta; Nombramientos:

Según la información reportada por el GIT Talento Humano, se realizaron Cinco (5) nombramientos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019.

Se puede observar que de los cinco (5) nombramientos realizados en el periodo evaluado tres (3) tienen registrada la Hoja de Vida en el SIGEP, mientras que los restantes dos (2) no están registrados. (Ver Gráfico No. 1)

Gráfico No. 1. Estado Registro HV SIGEP COLDEPORTES – Ingresos 01/01/2019 al 31/03/2019



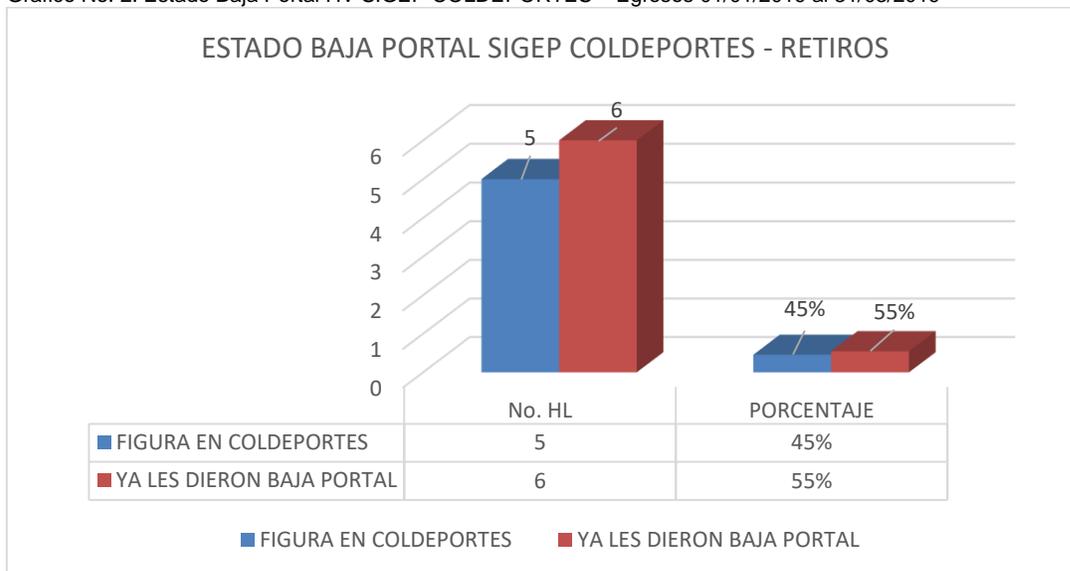
Fuente: Este Informe (GIT Talento Humano – SIGEP).

1.2 Personal de Planta, Retiros

Según la información reportada por el GIT Talento Humano, se tiene que se retiraron once (11) funcionarios entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019, a los cuales se les verifica la inscripción y actualización de la Hoja de Vida en el SIGEP.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2	
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 4 de 22	
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO			

Grafico No. 2. Estado Baja Portal HV SIGEP COLDEPORTES – Egresos 01/01/2019 al 31/03/2019



Fuente: Este Informe (GIT Talento Humano – SIGEP).

Se observa que cinco (5) de los once (11) funcionarios retirados, se encuentran inscritos en el SIGEP vinculados con Coldeportes lo que corresponde a un 45%, mientras que seis (6) ya se les dio Baja Portal o fueron retirados del SIGEP Coldeportes, lo que corresponde a un 55%. (Ver Gráfico No. 2).

1.3 Planta de Personal, Funcionarios Activos

Según la información reportada por el GIT Talento Humano, se tiene que a 31 de marzo de 2019 se cuenta con una planta de personal Total de ciento ochenta (180) funcionarios, en planta activa. A continuación, observamos el resumen de la Planta de Personal.

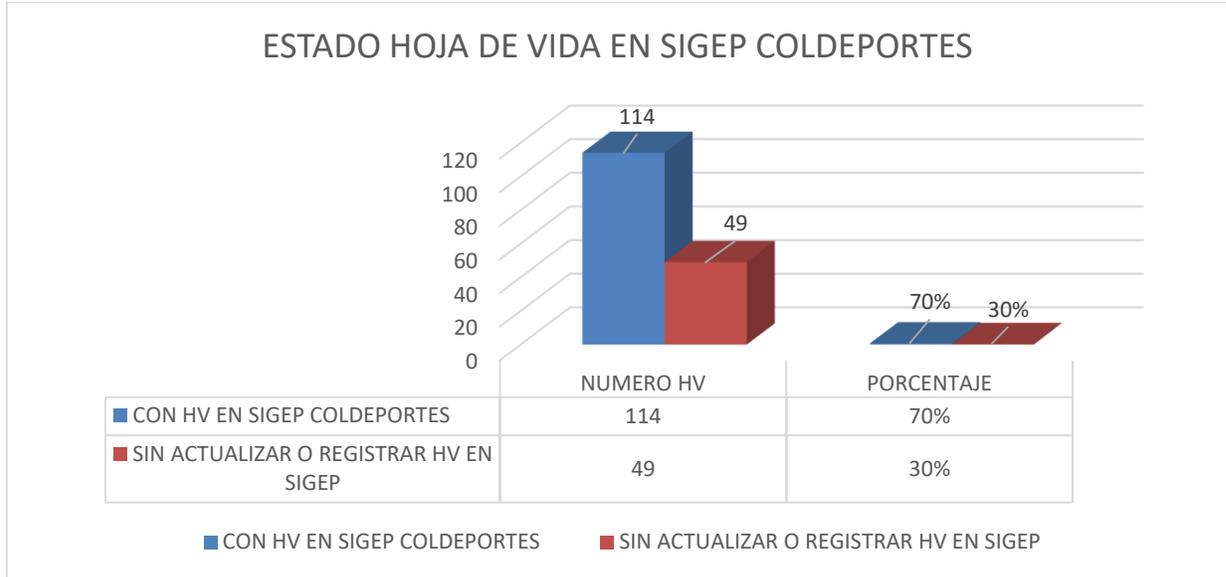
Tabla No. 1. Resumen Planta de Personal COLDEPORTES a 31/03/2019

NIVEL DEL CARGO	TOTAL APROBADA POR NIVEL	A 31 DE MARZO DE 2019							
		PLANTA ACTIVA					VACANTES		
		TOTAL POR NIVEL (1+2+3+4)	CARRERA ADMINISTRATIVA Y PERIODO DE PRUEBA (1)	LIBRE NOMBRAMIENTO (2)	PERIÓDO FIJO (OCI) (3)	PROVISIO NALIDAD (4)	TOTAL NÚMERO DE VACANTES (1+2)	NÚMERO DE VACANTES TEMPORAL (1)	NÚMERO DE VACANTES DEFINITIVA (2)
DIRECTIVO	10	10	0	9	1	0	0	0	0
ASESOR	6	5	0	5	0	0	1	0	1
PROFESIONAL	130	116	76	2	0	38	14	1	13
TÉCNICO	12	12	10	2	0	0	0	0	0
ASISTENCIAL	22	21	11	3	0	7	1	0	1
TOTAL	180	164	97	21	1	45	16	1	15

Fuente GIT Talento Humano

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 5 de 22

Gráfico No. 3. Estado Hoja de Vida en SIGEP COLDEPORTES Funcionarios Públicos Planta de Personal a 31/03/2019



Fuente Este Informe (GIT Talento Humano – SIGEP).

De los, ciento sesenta y tres (163) funcionarios de plata de personal de la entidad, ciento catorce (114) tienen registrada la hoja de vida en el SIGEP en Coldeportes, mientras que Cuarenta y nueve (49) no están registradas.

De los, ciento catorce que tienen registrada la HV en el SIGEP en COLDEPORTES, veinticinco (25) la tienen debidamente actualizada y con los datos correctos, mientras que ochenta y nueve (89), no tienen reportado el empleo, el código del cargo se encuentra mal registrado, se encuentran sin actualizar, los nombres y/o apellidos están mal registrados o incompletos.

OBSERVACIÓN 1 (O – 1). DILIGENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN FORMATO HOJA DE VIDA EN EL SIGEP FUNCIONARIOS PÚBLICOS COLDEPORTES.

Se evidencio que el 40% de los nombramientos realizados, el 45% de los funcionarios que se retiraron de la entidad y el 30% del total del personal de planta no tienen diligenciado o actualizado el formato de Hoja de Vida en el SIGEP, situación que es un presunto incumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional No. 1081 de 2015 en el Artículo 2.2.17.10 Formato de hoja de vida, que en sus apartes indica: “Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas: 1. Los empleados públicos que ocupen cargos de elección popular y que no pertenezcan a Corporaciones Públicas, de período fijo, de carrera y de libre nombramiento y remoción, previamente a la posesión” y el Artículo 2.2.17.7 “...Es responsabilidad de los representantes legales de las entidades y organismos del Estado velar porque la información que se incorpore en el SIGEP se opere, registre, actualice y gestione de manera oportuna y que esta sea veraz y confiable”, situación que es propiciada por la debilidad en el control por parte del Proceso de Gestión de

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2	
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 6 de 22	
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO			

Talento Humano aparentemente por no verificar el cargue de la documentación en el aplicativo SIGEP, lo que puede generar procesos disciplinarios internos o hallazgos del ente de control en futuras auditorias.

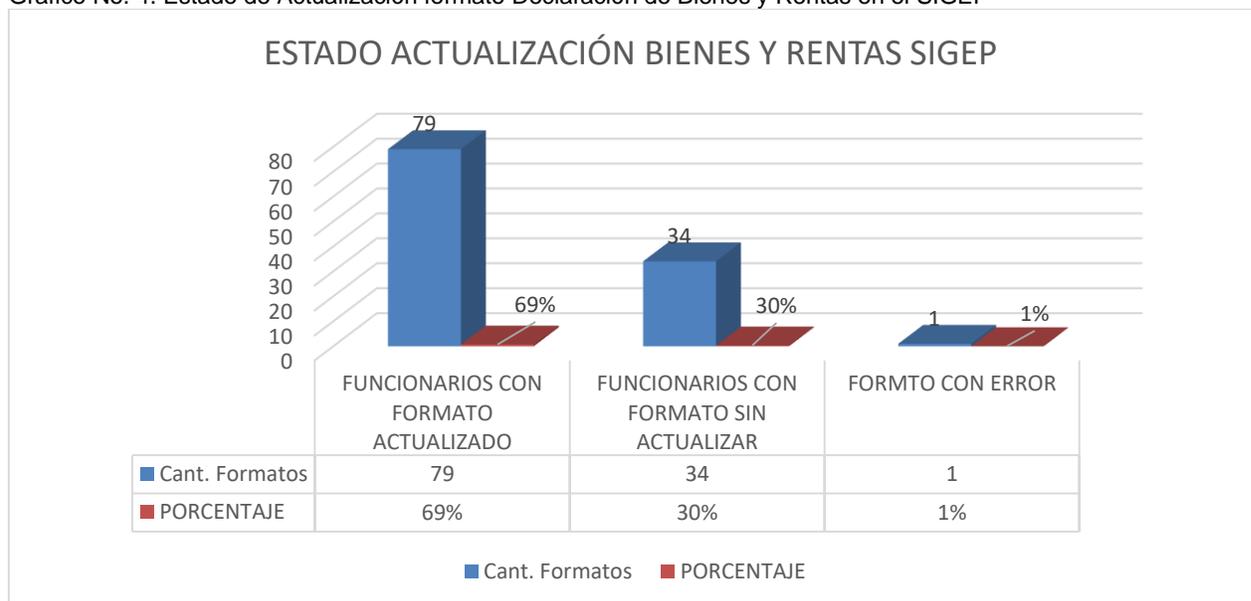
Observación que fue comunicada en el anterior seguimiento, y de lo cual no se realizó cargue de Plan de Mejoramiento.

1.4 Actualización de Formato de Bienes y rentas en el SIGEP, funcionarios de Planta.

Según la información extractada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP con corte a 6 de mayo de 2019, se observa que ciento catorce (114) funcionarios tienen registrada su Historia Laboral en el SIGEP, de los cuales setenta y nueve (79) han actualizado la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2018, uno (1) presenta error ya que el periodo que reporta es del 01/01/2019 al 31/12/2019 y treinta y cuatro (34) posiblemente no han cumplido con dicho deber contemplado en el Artículo 2.2.16.4 del Decreto Nacional No. 1083 de 2015. Se hace necesario aclarar que en el presente informe no se tomó una muestra, sino fue tomado el 100% de lo reportado en el aplicativo. No se tiene reporte de los cuarenta y nueve que no han registrado o actualizado la Hoja de Vida en el SIGEP. (Ver Gráfico No. 4)

Es de aclarar que la verificación de la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas de los Funcionarios Públicos de Planta, se realizó tal como lo indica la norma, es decir, en el Aplicativo SIGEP; sin embargo, se solicitó a Talento Humano una relación del personal que había radicado en físico la Declaración de B y R, lo cual nos da a conocer que 156 funcionarios no lo han realizado. Es decir que un 96% de los funcionarios de Planta no han realizado dicha labor.

Gráfico No. 4. Estado de Actualización formato Declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP



Fuente Este Informe (GIT Talento Humano – SIGEP).

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 7 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

OBSERVACIÓN No. 2 (O – 2). ACTUALIZACIÓN DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS PERSONAL DE PLANTA.

Se evidencia que un 30% de los funcionarios de planta no han realizado la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas de la vigencia 2018 en el aplicativo SIGEP, lo que puede llegar a generar un incumpliendo a lo estipulado en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015, “ARTÍCULO 2.2.16.4. Actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica. La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica será efectuada a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP y presentada por los servidores públicos para cada anualidad en el siguiente orden: a) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia. b) Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden territorial entre el 1° de junio y el 31 de julio de cada vigencia”, y en el Artículo 2.2.16.5 “Verificación. El jefe de la unidad de personal de las entidades, será responsable de verificar el cumplimiento de la presentación tanto de la declaración como de la información de la actividad económica en cada momento. El servidor público renuente a cumplir este requisito, será sancionado según el reglamento aplicable.”. Se hace control de advertencia ya que quedan solo 13 días para dar cumplimiento a esta normatividad. De no dar cumplimiento, esta situación que puede generar acciones de carácter disciplinario tanto para el Funcionario Público como para el responsable del seguimiento de la información en el SIGEP por parte de los entes externos de Control.

2. CONTRATISTAS

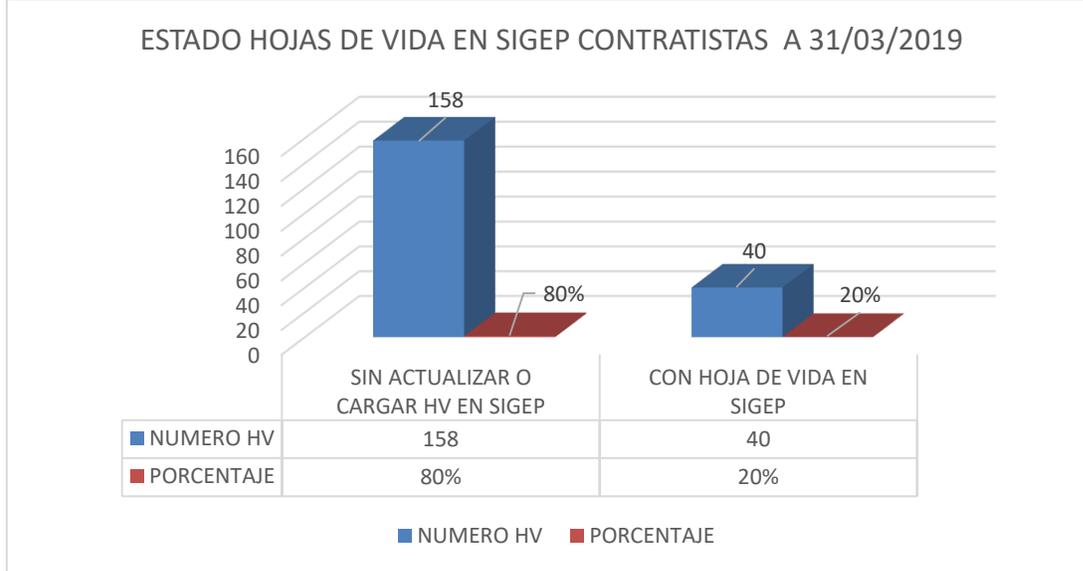
2.1 Registro Hojas de vida en el SIGEP de Contratistas vinculados en el periodo evaluado.

Con la información extractada de un archivo en Excel suministrado por el GIT Contratación se evidencia que en el periodo evaluado se suscribieron un total de ciento noventa y ocho (198) contratos de prestación de servicios con personas naturales. (Ver Anexo No. 1).

Se puede evidenciar que de ciento noventa y ocho (198) contratistas que legalizaron contrato en los meses de enero, febrero y marzo de 2019, cuarenta (40) tienen registrada y actualizada la Hoja de Vida en el SIGEP, mientras que ciento cincuenta y ocho (158) no la han registrado o actualizado.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 8 de 22

Grafico No. 5. Estado de Actualización Hojas de Vida en SIGEP Contratistas Coldeportes enero - marzo de 2019



Fuente Informe de Seguimiento SIGEP periodo enero – marzo de 2019

OBSERVACIÓN No. 3 (O – 3). ESTADO DE DILIGENCIAMIENTO O ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO DE HOJA DE VIDA EN EL SIGEP POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS DE COLDEPORTES.

Se evidencia que un 80% de las personas contratadas en el periodo evaluado aparentemente no han realizado el diligenciamiento o actualización del formato de Hoja de Vida en el SIGEP, lo que genera un posible incumpliendo de lo estipulado en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015, Artículo 2.2.17.10 que indica: “*Formato de hoja de vida. El formato único de hoja de vida es el instrumento para la obtención estandarizada de datos sobre el personal que presta sus servicios a las entidades y a los organismos del sector público, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública. Están obligados a diligenciar el formato único de hoja de vida, con excepción de quienes ostenten la calidad de miembros de las Corporaciones Públicas: ... 3. Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato.*”, lo anterior debido a que los contratistas no actualizan permanentemente su información en el SIGEP, situación que puede acarrear incumplimientos normativos y observaciones de los entes de control.

Observación que se reitera ya que en el seguimiento anterior quedo plasmada y no se realizó en cargue de acciones de mejora.

3. PERSONAL ENCARGADO DEL MANEJO DEL SIGEP AL INTERIOR DE LA ENTIDAD.

Por información reportada por el GIT Talento Humano, se puede observar que hay un Contratista (RODRIGO ENRIQUE VIVES NOGUERA), quien se está capacitando para apoyar el registro de información en el SIGEP.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 9 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Verificado el Objeto Contractual y las Obligaciones del Contratista (CPS No. 000123 de 2019) no se evidencia ninguna relacionada con la Actividad a realizar en el aplicativo SIGEP, de igual forma el contrato tiene un plazo de 7 meses que vence en el mes de agosto.

Situación que genera incertidumbre en cuanto a que no existe un responsable de planta designado para realizar esta labor y lo cual puede generar que se continúe con la debilidad en los controles para el cargue oportuno de la información en el SIGEP.

Esta situación había sido informada en el seguimiento anterior, donde se indica que el responsable de esta labor para el área de Talento Humano es el Contratista DANIEL ENRIQUE FONSECA RAMIREZ, quien dentro del CPS No. 000031 de 2019, si tiene las obligaciones para mantener actualizado el aplicativo SIGEP, incluidas dentro de la Cláusula 2 que dice: "...6. Mantener actualizados los componentes de Talento Humano dentro del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público."

La información correspondiente a este numeral no fue enviada por el GIT de Contratación, por lo cual no puede ser evaluada en el presente informe.

OBSERVACIÓN No. 4 (O – 4). PERSONAL ENCARGADO DEL MANEJO DEL SIGEP AL INTERIOR DE LA ENTIDAD

Se evidencia que en el GIT de Talento Humano y en el GIT de Contratación, no existe un responsable de hacer control al diligenciamiento y actualización de los formatos de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas en el Aplicativo Isolucion por parte de los Empleados Públicos de Planta y los Contratistas de Prestación de Servicios (según corresponda), lo que está generando un posible incumpliendo de lo estipulado en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015, situación que puede acarrear observaciones o Hallazgos de los entes de control.

4. INFORME DE DISCAPACIDAD.

La información reportada por el GIT de Talento Humano "*Respecto al Soporte de la rendición del informe al DAFP – SIGEP del personal con discapacidad vinculado a la entidad, no se tiene registro de funcionarios de planta con discapacidad.*" se hace alusión a que no hay personal con discapacidad en Coldeportes, sin embargo, no fue posible evidenciar el reporte de dicha información al Departamento Administrativo de la Función pública – DAFP.

OBSERVACIÓN No. 5 (O – 5) INFORME DE DISCAPACIDAD.

Se evidencia que probablemente no se remitió el Informe sobre Personal con Discapacidad vinculado a Coldeportes, con lo cual se genera un posible incumplimiento al Decreto Nacional 2011 en su Artículo 2.2.12.2.3. Porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en el sector público. "1. Se establecerá un mínimo de cargos que serán desempeñados por personas con

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 10 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

discapacidad de acuerdo con la cantidad de empleos de cada entidad pública. El cálculo de este porcentaje se establecerá de acuerdo al tamaño total de la planta (obtenida de la sumatoria de la planta permanente Integrada por empleos de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa, de periodo u otros que determine la ley, temporal, trabajadores oficiales y planta de trabajadores privados) de las entidades, de la siguiente forma:".

Tamaño de la planta	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad	Porcentaje de la planta con participación de personas con discapacidad
	Al 31 de diciembre de 2019	al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2027
1. Plantas entre 1 y 1000 empleos	2%	3%	4%
2. Plantas entre 1001 y 3000 empleos	1%	2%	3%
3. Plantas mayores a 3001 empleos	0,50%	1%	2%

...6. El porcentaje aquí establecido se podrá cumplir con personas ya vinculadas a la entidad respectiva en cualquiera de los niveles jerárquicos y en cualquier forma de vinculación laboral.

...8. Los organismos deberán reportar al Departamento Administrativo de la Función Pública en el primer bimestre de cada año el cumplimiento del porcentaje de vinculación de servidores con discapacidad a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.

Lo anterior puede dar lugar a la aplicación de las sanciones descritas en el Artículo 2.2.12.2.4 del mismo Decreto que dice: "Sanciones. La omisión a las obligaciones impuestas en el presente Capítulo por parte de los empleados públicos; los trabajadores oficiales: los miembros de corporaciones de elección popular; los contratistas del Estado y los particulares que cumplan funciones públicas, del orden nacional, departamental y municipal, en el sector central y descentralizado, y en cualquiera de las ramas del poder, se considerará falta grave en los términos del régimen disciplinario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 1618 de 2013".

Cabe recordar que se requiere que los procesos o GIT hagan entrega oportuna, completa y veraz de la información requerida para realizar los seguimientos normativos y las Auditoria internas de Gestión, lo cual está establecido en el Estatuto de Auditoria Interna aprobado mediante la Resolución de Coldeportes No. 000612 del 6 de mayo de 2019, en su Artículo 7 establece: "**AUTORIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA:** Los Auditores Internos con estricta responsabilidad, confidencialidad y la salvaguarda de la información y de los registros, están autorizados a: * Asignar recursos, establecer frecuencias, seleccionar temas, determinar alcances de trabajo y aplicar las técnicas requeridas para cumplir los objetivos de auditoría. * **Acceder a todos los registros, información, bases de datos, personal y bienes de COLDEPORTES que sean necesarios para lograr el objetivo y alcance de la Auditoría, incluso aquellos bajo el control de terceros.**" (Negrilla fuera de texto), entre otros.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 11 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

CONCLUSION(ES):

Transcurrido el Plazo indicado en el Informe preliminar no se allego a la Oficina de Control interno las contradicciones a las observaciones, por lo cual estas quedan en firme.

Se concluye que la entidad posiblemente no ha generado controles efectivos, que le permitan advertir y verificar de manera oportuna el diligenciamiento de los formatos de Hoja de Vida y la Declaración de Bienes y Rentas por parte de los Empleados de Planta de Coldeportes y lo correspondiente a los Contratistas de la Entidad. Situación ya advertida en los dos seguimientos anteriores y que de no ser corregida puede generar hallazgos administrativos o disciplinarios por parte de los entes externos de control.

RECOMENDACIÓN(ES):

Establecer o evaluar la efectividad de los controles internos existentes que garanticen que:

- Los Empleados Públicos de Planta de Coldeportes realicen el correcto diligenciamiento y actualización de los formatos de Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas en el aplicativo SIGEP, en los términos establecidos en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015.
- Los Contratistas realicen el correcto diligenciamiento y actualización del formato de Hoja de Vida en el Aplicativo SIGEP, en los términos establecidos en el Decreto Nacional No. 1083 de 2015.
- Se recomienda que la responsabilidad del manejo y administración del SIGEP en los GIT Talento Humano y Contratación, de ser posible, recaiga en personal de Planta a fin de tener un mejor control de la información y que no se presente fuga del conocimiento al interior de la entidad. De lo contrario generar una acción de mejora dentro del Clausulado de los contratos del personal que quedaría cumpliendo dichas actividades.
- Se recomienda generar controles a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de información estipulados en la normatividad, para el caso específico en el Decreto Nacional No. 2011 en su Artículo 2.2.12.2.3. Informe sobre Personal con Discapacidad vinculado a Coldeportes.
- Se recomienda dar cumplimiento a la elaboración de los Planes de Acción resultado de los seguimientos realizados y a la ejecución de las actividades en el establecidas por los procesos, ya que se evidencia que para el anterior informe de seguimiento al SIGEP correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, no se generaron las acciones de mejora, las cuales podrían haber mejorado y disminuido las observaciones en el presente informe.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 12 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Dada la importancia que representa el cumplimiento de la normatividad para Coldeportes, se espera que este informe que contiene situaciones administrativas que ameritan ser analizadas y subsanadas, contribuya entre otros aspectos a fortalecer la coordinación interna, mejorar la planificación, la gestión y el autocontrol de los funcionarios públicos.

Se recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles, el cual deberá contener acciones tendientes a generar controles que permitan tener vigilancia sobre el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

Cordialmente,

MEMORANDO REMISORIO FIRMADO POR:

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Andrés Galvis Pineda – Profesional Especializado OCI

Anexos: Cuatro (4) Tablas con listados de personal a quienes se verifico el diligenciamiento de los formatos en el SIGEP.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 13 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

ANEXOS

Anexo No. 1 Relación de Nombramientos Realizados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

NOMBRE APELLIDOS	No. CEDULA	CARGO	NIVEL	GRADO	FECHA INGRESO	ESTADO FORMATO HV.
Oscar Javier Ortiz	80441204	PROFESIONAL	ESPECIALIZADO	2828-21	2/01/2019	No Actualizada
Leonardo Mejía Lobo	75068486	PROFESIONAL	ESPECIALIZADO	2028-22	30/01/2019	Actualizada
Ferney Alexander Serrano	80144968	SECRETARIO	TECNICO ADM	3100-15	1/02/2019	Actualizada
Diana Paola Rincón	53054249	PROFESIONAL	ESPECIALIZADO	2828-12	1/02/2019	No Actualizada
Andres Galvis Pineda	7165940	PROFESIONAL	ESPECIALIZADO	2028-18	14/02/2019	Actualizada

Anexo No. 2 Relación de Personal que de Retiró de la Entidad en el Periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	ESTADO FORMATO HV
NOHELIA DOVALE GARCIA	32796551	Baja Portal
LAURA CRISTINA SALAMANCA JIMENEZ	46378911	Figura en Coldeportes
DEISY YANETH AVILA LEON	52977996	Baja Portal
JAIME ANDRES RESTREPO ROJAS	79685808	Figura en Coldeportes
OSCAR DARIO LOZANO ROJAS	79795714	Baja Portal
MARCO EMILIO GARCIA CORREA	18203799	Baja Portal
NANCY PAOLA VILLAMIZAR	52454289	Figura en Coldeportes
LUIS CARLOS BARACALDO PRIETO	1032425046	Figura en Coldeportes
JOSE ANGEL URIAS MENDIETA GUERRERO	7309968	Figura en Coldeportes
SANDRA LILIANA MONTES SANCHEZ	43270640	Baja Portal
AFRANIO LUIS RESTREPO VILLARROEL	80419646	Figura en Coldeportes

Anexo No. 3. Relación de personal de Planta a 31/03/2019 y el estado de diligenciamiento y actualización del formato de HV en el SIGEP a 31 de marzo de 2019.

NOMBRE	CEDULA	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP	ACTUALIZADO
CLARA INES BRAVO TORRES	51675228	SI	NO
JHON ALFONSO MANJARRES SUAREZ	1082402080	SI	NO
DORIS ROCIO CARDOZO AVELLA	51685212	SI	NO
JEANET MACIAS SANTOS	51710059	SI	NO
FERNEY ALEXANDER SERRANO DIAZ	80144968	SI	SI
ROSA HELENA URREGO SIERRA	35314082	SI	NO
CARLOS BOLNEYT GACHARNA RUBIANO	396774	SI	NO
MARIA IGNACIA SANCHEZ DURAN	51624829	SI	NO
FRANCISCO JAVIER SALAS CUESTA	79449071	SI	NO
ANA MERCEDES TORRES URREGO	41699434	SI	NO
MARTIN EDUARDO GOMEZ AGUILERA	79575973	SI	SI
EDGAR ENRIQUE RAMIREZ SANTOS	79716065	SI	SI
LINA MARCELA GUTIERREZ ROCHA	53006027	SI	NO
DORA IVONNE MORENO CALDERON	1032387045	SI	NO
ALBA LUCIA ROMERO DE DIAZ	42058544	SI	NO
MARGARITA MARIA MEJIA	51683382	SI	SI

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 14 de 22

NOMBRE	CEDULA	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP	ACTUALIZADO
GLORIA ESPERANZA SASTOQUE GONZALEZ	51760131	SI	NO
EDNA CRISTINA RODRIGUEZ	20948663	SI	NO
CLAUDIA MARCELA CHAVEZ SANMIGUEL	37843739	SI	SI
BLANCA AZUCENA ALZATE CARVAJAL	40923361	SI	SI
BEATRIZ JOHANNA PINILLA GALEANO	39578874	SI	NO
ALVARO ANDERSON RIOS ABRIL	1013581303	SI	NO
JORGE IVAN CARMONA ESCOBAR	19872512	SI	NO
ELEXY ESTHER CORREA BRAVO	32680099	SI	NO
LUISA FERNANDA MORALES RAMIREZ	52886915	SI	SI
DIANA MARCELA SANCHEZ MORENO	53052155	SI	NO
SANDRA MILENA CASTELBLANCO SANCHEZ	52910343	SI	SI
JUAN EFRAIN ARGUELLO MOLINA	1073233561	SI	NO
JENNIFER MONTOYA SALAZAR (encargo)	52253778	SI	NO
LUIS ALFONSO ARIAS CORTES	80255525	SI	SI
YOLANDA ALFONSO RUIZ	39524390	SI	NO
LUIS CARLOS MORENO MALDONADO	7185202	SI	SI
MARLYN DEL CARMEN LORDUY URUETA	33101158	SI	NO
CIELO MARIA SABOGAL	1071628049	SI	NO
ERICA LEDEZMA CUERO	34678272	SI	NO
GILBERTO ANTONIO CALDERON BEJARANO	3027113	SI	SI
LILIA DEL CARMEN DAZA RAMIREZ	51714706	SI	NO
BEATRIZ RESTREPO MARTINEZ	41902121	SI	SI
ALFONSO MEDINA CEPEDA	1023866976	SI	NO
DIANA CAROLINA MORENO RUSINQUE	47440024	SI	NO
CARLOS ARCESIO ANDRADE CALDERON	14235783	SI	NO
SANDRA JULIETA GOMEZ GOMEZ	51959632	SI	NO
MILENA VERGARA RUSINQUE	52045462	SI	NO
EDITH MARIA MEJIA PIÑERES	35455044	SI	NO
EDGAR GONZALEZ MARENTES	19265668	SI	NO
DIANA PAOLA CORTES ESCAMILLA	1099204597	SI	NO
MAGDALENA LUCIA VARGAS DE RODRIGUEZ	41776338	SI	NO
TIRSO ZORRO GUIO	79350124	SI	NO
ROCIO PABON SANTANA	39531708	SI	NO
SANDRA MILENA CHAVES GOMEZ	52854572	SI	NO
LEONARDO MEJIA LOBO	75068486	SI	NO
HAROLD RENE GAMBA HURTADO	13617899	SI	NO

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 15 de 22

<i>NOMBRE</i>	<i>CEDULA</i>	<i>DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP</i>	<i>ACTUALIZADO</i>
YANNETH BIBIANA PERILLA TRIANA	52358010	SI	NO
GLORIA STELLA RIAÑO PENAGOS	51812371	SI	NO
LUIS CARLOS BUITRAGO ECHEVERRI	7563863	SI	NO
CRISTINA BERTOLDO MIKAN	53003619	SI	NO
TANIA BIBIANA CARVAJAL COMBARIZA	42096124	SI	SI
GERMAN ALBERTO ARCOS SANCHEZ	79324841	SI	NO
MARIO ALBERTO VELEZ MEDINA	79220689	SI	NO
OSCAR LEONARDO PALACIOS MORA	79718060	SI	NO
ADRIANA PATRICIA GARZON MARTINEZ	52705374	SI	NO
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RINCON	79363460	SI	NO
ANDREA PATRICIA AVILA VACCA	53100799	SI	NO
JACKELINE CASTILLO	52813947	SI	NO
PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES	32721276	SI	NO
ANTONIO JOSE INFANTE INFANTE	12536472	SI	NO
MAGNOLIA ANDREA GARZON PERDOMO	39762934	SI	NO
NATALIA MORENO MURILLO	1022323628	SI	NO
SONIA IMELGA CAMARGO BERNAL	52890608	SI	NO
HUGO GERMAN MENDEZ LEON	79132906	SI	NO
ANGELA JOHANNA MARQUEZ MORA	33102498	SI	NO
ANDRES GALVIS PINEDA	7165940	SI	SI
JOHANNA MARCELA SANCHEZ PARRA	53114278	SI	SI
MARIA DEL PILAR PINEDA GARCIA	35499415	SI	NO
OSCAR NAYITH MORENO CABALLERO	80771153	SI	SI
DAVID ALEJANDRO ACOSTA CARDENAS	1069712051	SI	NO
ANGELA MARIA HOLGUIN ARANGO	30398077	SI	NO
CAROLINA ROMERO CORREA	20740169	SI	NO
MAURICIO SERRATO ROA	79395305	SI	NO
PATRICIA CHITIVA SANCHEZ	52425278	SI	SI
ADRIANA TERESA QUITIAN MARIN	52587305	SI	SI
ORLANDO REYES CRUZ	19495440	SI	NO
RUBEN ANDRES CASTILLO QUEVEDO	80798171	SI	NO
ELIANA AGUILAR DAVILA	52157925	SI	NO
JAMES ARTURO JURADO FLOREZ	16271096	SI	SI
DANIEL ENRIQUE OVALLE	80197831	SI	NO
LILIANA PATRICIA MOSQUERA REYES	52466319	SI	SI
WILSON ALIRIO GOMEZ ALBA	79216863	SI	NO

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 16 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

<i>NOMBRE</i>	<i>CEDULA</i>	<i>DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP</i>	<i>ACTUALIZADO</i>
MARIA LUISA RUBIO YEPES	52693192	SI	NO
CESAR AUGUSTO ANGARITA DIAZ	80413430	SI	NO
LIA PATRICIA PEREZ CARMONA	1072523299	SI	NO
EDER TREJOS ARROYAVE	9892098	SI	NO
YESID HUMBERTO GUIO MALDONADO	7187480	SI	NO
SANDRA MILENA BECERRA BALDRICH	26274508	SI	NO
DIEGO VALENCIA MENDEZ	80797877	SI	NO
YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ	80932333	SI	SI
LIOPNI ESPERANZA MORENO CARDONA	1069738862	SI	SI
YULY MARCELA LOPEZ CIFUENTES	1032413875	SI	NO
HUGO ALBERTO MUÑOZ RUIZ	79489092	SI	NO
FERNANDA CRUZ OCHOA	65704241	SI	NO
HARDY ALEXANDER LEON CHIRIVI	79914334	SI	SI
JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA	79751997	SI	NO
ISABEL CRISTINA GIRALDO MOLINA	52084941	SI	SI
DIANA CAROLINA BRETON FRANCO	1017150108	SI	NO
MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO	13276620	SI	NO
ERNESTO LUCENA BARRERO	79937855	SI	NO
SIMON DANIEL PERDOMO SANCHEZ	79893885	SI	NO
JAIRO ALBERTO LOPEZ GARCIA	79382140	SI	NO
GERMAN CASTRO RODRIGUEZ	80360523	SI	NO
JOHN HAMILTHON JIMENEZ MANCERA	1013577699	SI	SI
ALVARO EDUARDO GUEVARA IZQUIERDO	17326979	SI	NO
PEDRO EVANGELISTA ANTOLINEZ ABRIL	79371109	SI	NO
LUIS ALEJANDRO MUÑOZ MOYA	19399605	SI	NO
LILIA VIVIANA FORERO ALVAREZ	1019043112	SI	SI
JUAN SEBASTIAN CORTES ESCOBAR	1032457371	NO	NO
CARLOS RAUL HERNANDEZ LIBREROS	79893155	NO	NO
ROSALBA BELTRAN VALENCIA	51656895	NO	NO
OLGA LUCIA DOMINGUEZ ROJAS	52448408	NO	NO
LUZ MABI GUERRERO CASALLAS	51716945	NO	NO
LUZ ANGELICA PAEZ ARIAS	52917483	NO	NO
LUZ ANGELA ALVAREZ MOLINA	1013582065	NO	NO
WILLIAM FERNANDO GUZMAN ROA	1073676771	NO	NO
VICTOR FELIX CEDEÑO VILLEGAS	79302366	NO	NO
JUAN CARLOS ALDANA TRIANA	93203999	NO	NO

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 17 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

<i>NOMBRE</i>	<i>CEDULA</i>	<i>DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP</i>	<i>ACTUALIZADO</i>
JOSE DEL CARMEN ARRIETA OROZCO	73088206	NO	NO
LEONARDO RUIZ MENDOZA	93295682	NO	NO
RENE MAURICIO PINTO PEDRAZA	79461910	NO	NO
MARTHA LILIANA VENEGAS DELGADO	51974015	NO	NO
CLAUDIA PATRICIA ORTIZ NOVA	23913418	NO	NO
ERICK DOVALES GARCIA	72198241	NO	NO
MARIA PATRICIA DEL PILAR DELGADO CANDIA	38255619	NO	NO
INGRID MAUREEN PALACIO OSORIO	37558771	NO	NO
JOSE ALVARO HERRERA JIMENEZ	13458247	NO	NO
OSCAR JAVIER ORTIZ	80441204	NO	NO
NORMA TERESA NIETO	51871034	NO	NO
MARIA PATRICIA CARDENAS JIMENEZ	41899468	NO	NO
SANDRA MILENA MORENO LEMUS	35600001	NO	NO
GLORIA MARINA SUAREZ REVELO	41598845	NO	NO
JHON JAIRO VARGAS CASALLAS	80228919	NO	NO
LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY	19334567	NO	NO
MARIA DEL ROSARIO GARCIA PORTILLO	36548605	NO	NO
DAISY MIREYA CASTILLO CASTILLO	59675639	NO	NO
IBEH ROCIO DUARTE LEGUIZAMON	35423717	NO	NO
MARIA PAOLA RIAÑO NIÑO	1020734325	NO	NO
SANDRA PATRICIA AMADO CASTILLO	52795498	NO	NO
PIEDAD CACAIS LUNA	52369380	NO	NO
ALBERTO MARTINEZ TEJEIRO	79296413	NO	NO
DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ	53054249	NO	NO
NUBIA YANETH RUIZ GOMEZ	52849605	NO	NO
WILSON EDUARDO MONTES ZAMBRANO	80543083	NO	NO
NELSON SARRIA MUÑOZ	16742365	NO	NO
ERIKA TATIANA OLARTE RUEDA	63532933	NO	NO
JORGE FELIX HERNANDO VARGAS	80243998	NO	NO
WILLIAM HERNANDO RINCON RAMOS	79244388	NO	NO
FABIAN DARIO ROMERO MORENO	11523034	NO	NO
FREDY OSWALDO ARIAS MENJURA	7307869	NO	NO
HERNANDO MANCIPE PEREZ	79864843	NO	NO
MONICA PATRICIA MONSALVO TORRES	52259385	NO	NO
IVONNE CAROLINA CARVAJAL GUERRERO	52918285	NO	NO
LLANO CASTAÑO SEBASTIAN	1053789147	NO	NO

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 18 de 22

<i>NOMBRE</i>	<i>CEDULA</i>	<i>DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP</i>	<i>ACTUALIZADO</i>
JUAN JOSE MALVEHY GARCIA	1144030813	NO	NO
MAURICIO PARODI DIAZ	71671474	NO	NO
MARIA CAROLINA SALCEDO SANINT	52386014	NO	NO

Anexo No. 4. Relación de contratistas vinculados en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

CONTRATISTA	CÉDULA /NIT	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP
MATEO FLORIANO CARRERA	83057039	NO
HANNA JULIETH FERRUCHO RODRIGUEZ	1033701627	NO
IRINA SOFIA MEJIA ARAUJO	36553032	NO
LINDA MAGALY BOCANEGRA TOVAR	1106393835	NO
OLGA CECILIA PUERTA OSORIO	68288971	NO
CARLOS MARIO SERNA BONILLA	91542275	NO
YURY PAOLA COY POVEDA	1026253303	NO
JOHN JAIRO ACOSTA BRAVO	1012323828	NO
JEMMEY JAZMIN DIAZ GOMEZ	52439161	NO
RUBIOLA DE JESUS MELENDEZ	42981529	NO
ISABEL FORERO CRISTANCHO	28379426	NO
ALIX ADRIANA LOZANO	53029439	NO
ALEJANDRO PELAEZ ESTRADA	75095871	NO
LILIANA ROCIO MAYORGA	1014192541	NO
LUCY DEL CARMEN PRADA ARTUNDUAGA	36068539	NO
JIMMY GERMAN PACHON BARACALDO	79718872	NO
NICOLAS MORALES BERMUDEZ	80469076	NO
LIXY CELMIRA ROMERO NAVARRETE	35526137	NO
JAIRO ALEJANDRO CANO PEÑA	79797963	NO
LINA MARIA ORREGO ROJAS	1015412338	NO
HECTOR EDWIN SARRIA GARCIA	94507762	NO
NELLY DE LAS MERCEDES CIFUENTES DE ESCOBAR	51710197	NO
MANUEL ALEJANDRO GIRALDO VALENCIA	9733627	NO
MISAEEL ORLANDO RUBIANO VELANDIA	79954393	NO
DAVID RAMIREZ CARDONA	1130603005	NO
LIZETH JAQUELINE VELASQUEZ PARDO	1010208487	NO
MARIO ALEXANDER SALAMANCA TORRES	80005490	NO
GUILLERMO ALBERTO PINEDA RAMOS	19390000	NO
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ TOBO	1014227214	NO
ALBERTO FRANCO SOTO	19390000	NO
LINA MARIA ALCALA BEDOYA	52900407	NO
MIGUEL CARO VARGAS	79653258	NO
JORGE ANDRES ORTIZ CADAVID	16287629	NO
NANCY JEANETH FUQUEN GUERRERO	40031342	NO
CECILIA MARGARITA BAENA GUZMÁN	1015396615	NO
EDGAR CARDENAS MONDRAGON	79320698	NO
NANCY MARCELA MONTES SANCHEZ	43984081	NO
NHORMAN DAVID HERRERA RUBIO	80191276	NO
MARY LUZ PASCAGAZA GOMEZ	52393154	NO
LILIAN ROSENNA PUENTES BEAZ	1049603029	NO

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO	Página 19 de 22
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

CONTRATISTA	CÉDULA /NIT	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP
DIEGO FABRICIO RODRIGUEZ	1072655802	NO
VICTORIA ELENA NOGUERA AVILA	1082879355	NO
GABRIEL HERNANDO GARZON HERNANDEZ	80178658	NO
VICTORIA EGUENIA ARAGON MARINEZ	31578398	NO
BIBIANA JULIETH SANCHEZ GUERRERO	52010349	NO
MANUEL ALEJANDRO RUBIO ARCE	1130606531	NO
ANGELICA IVONNE PITTORE CALDERON	1032411293	NO
JOSE FERNANDO ARIAS VASQUEZ	19377555	NO
OMAR JESUS CANTILLO PERDOMO	16647789	NO
HUBERTO ZAPATA BARROS	16215653	NO
IVAN DARIO SUEZCUN QUIÑONEZ	91250446	NO
WILSON ALBERTO PEREZ MARTINEZ	1019045608	NO
MARIA CRISTINA MARTINEZ CALDERON	41644399	NO
YULY ANDREA GUEVRA PACHECO	1136883700	NO
MERY LUZ DIAZ VILLALBA	37750335	NO
JOSE ORLANDO ARIAS ROJAS	88205905	NO
YEISON YESID RODRÍGUEZ SOLANO	1020749570	NO
JOHANNA CAROLINA TALERO RODRÍGUEZ	52388274	NO
DIEGO LEANDRO LOPEZ MONCADA	1016016165	NO
JOSE LUIS SALINAS ANGULO	16797684	NO
ALICIA MILENA ROMERO CABRERA	22792681	NO
YAMID ALEXIS RUBIO NOCUA	79966895	NO
LUIS FERNANDO CASTAÑO ORTIZ	79595542	NO
DIEGO ARMANDO MORENO	80218102	NO
SERGIO CHISTANCHO CASTELLANOS	79685374	NO
JOSE MANUEL GALEANO VALENZUELA	80031322	NO
ERIKA ALEJANDRA CARDENAS CUBILLOS	39584214	NO
CRISTIAN JULIAN PEREZ FLOREZ	94064187	NO
VIVIANA PEÑALOZA OSPINA	40331622	NO
CLEMENCIA RODRIGUEZ OSPINA	51830095	NO
MARIA VICTORIA ESQUIVEL OLAYA	31995199	NO
CARMEN ADRIANA RICAUTE GOMEZ	53905333	NO
GIOHANNA KATHERINE SANTOS QUITIAN	1098672480	NO
INGRID JOHANA MEJIA NOVOA	1018408718	NO
JAVIER LEONARDO ONZAGA BARACALDO	80547476	NO
JORGE HUMBERTO ROMERO DAZA	1098683106	NO
YESSIKA RAMOS ZAPATA	1026560624	NO
ELENA VIVIANA GONZALEZ DIAZ	1014196897	NO
LUCIA TOSCANO BAYONA	1032432126	NO
HERNANDO ALFONSO GOMEZ LOPEZ	3021140	NO
LUIS JOSE DURAN CUELLAR	77033213	NO
ARMANDO GASCA LOZADA	79995541	NO
ANDERSON FABIÁN MONTAÑO RAMÍREZ	1022358709	NO
ERIKA DAYANA PEÑA RIAÑO	1015433663	NO
MARIA FERNANDA SALAMANCA ROBAYO	52172765	NO
DIANA FERNANDA CANDIA ANGEL	53168336	NO
DIANA MARIA LONDOÑO FLOREZ	43985851	NO
JUAN MANUEL TASCÓN CAICEDO	43985851	NO

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 20 de 22

CONTRATISTA	CÉDULA /NIT	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP
HARLY MANUEL CORREA PADILLA	73189880	NO
MONICA DUARTE ORTIZ	63501879	NO
EDWIN FERNANDO TORRES BURBANO	94439807	NO
PAOLA CARDENAS CUADROS	52817386	NO
JORGE ENRIQUE DE JESÚS URIBE MONTAÑO	8255153	NO
MARTÍN RUÍZ CANDAMIL	1053811144	NO
JOSÉ WILLIAM BERNAL CRUZ	79577097	NO
JENNIFER VIVIANA OROZCO ARDILA	1032413317	NO
ADRIANA MARTÍNEZ RUÍZ	31499044	NO
LAURA TATIANA ORTIZ ARIZA	1026281964	NO
MARY LUZ DAZA CHAPARRO	52992113	NO
EDISON ORLANDO SARMIENTO MORENO	80185402	NO
JEFFERSON AMADO SIERRA	3104229	NO
EDUARDO JARAMILLO GIRALDO	10003151	NO
SANDRA LILIANA PERDOMO ROMERO	65752525	NO
OSMAN AUGUSTO MORENO LOPEZ	79875097	NO
CAMILO ARTURO REYES MARTÍNEZ	1022334708	NO
LUZ MYRIAM CANTOR PINEDA	52066385	NO
NICOLAS SAHID CORTES	1020785838	NO
MAROL ANDRES BELTRAN LEIVA	1033725871	NO
ROGER ALEXANDER TORRES GUERRERO	1052381477	NO
SHAYURI JULIETH PINTO MUÑOZ	1065582125	NO
DANIEL MAURICIO SALAZAR CABRERA	87067372	NO
HERNAN HURATO RAMIREZ	80015902	NO
ARNULFO ESPINOSA MOLINA	17418460	NO
ALVARO JOSE CORTES CATAÑO	16843206	NO
DANIEL ALEJANDRO GUITIERREZ BRAVO	80797683	NO
LEILA ZABRINA GARCIA CABRERA	1018402195	NO
NELLY PINZON ESTEVEZ	51606749	NO
DEISY LUCERO SERRATO ALDANA	1070704167	NO
ALEJANDRA HAMANN MORENO	1020743174	NO
ELIANA RODRIGUEZ GOMEZ	1018437085	NO
FREDDY JULIAN MOLINA SERRATO	80234659	NO
LICINJAGUER CHACON	7691343	NO
CINDY ELIZABETH CADENA ROMERO	1015411981	NO
LIDIA CECILIA TORRES GOMEZ	47432742	NO
JUAN ANDRES RIOS CONTRERAS	1026288470	NO
EDUARDO ENRIQUE DE LA OSSA RODRÍGUEZ	73116904	NO
GINA MARIA GIL HERRERA	53012496	NO
LUISA ISABELA BARBOSA MORA	1113671898	NO
ALVARO GARCIA BONILLA	79798570	NO
CRISTOBAL ESTUPIÑAN GARCÍA	79705280	NO
ERICK ARMANDO GONZALEZ BERNAL	80545497	NO
FRANCY LILIANA FRADE ROCHA	52600483	NO
SANDRA MILENA CEDEÑO CASTAÑEDA	52502356	NO
SANDRA MILENA RIAÑO PARRA	53154051	NO
NANCY SANCHEZ NIETO	52600483	NO
JUAN CARLOS REYES CONTRERAS	1026288470	NO

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 21 de 22

CONTRATISTA	CÉDULA /NIT	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP
JULIETH KATHERINE MARTINEZ MARTINEZ	1136886821	NO
JOHANNA ANDREA CENTENO RAMIREZ	1032366346	NO
EDINSON ORTIZ REALPE	16781795	NO
ESTEFANIA MUÑOZ PARAMO	1032461253	NO
KELLY CAROLINA PEREZ CALVO	55223611	NO
JUAN PABLO MALAGON VILLAMIL	79168937	NO
MARIA FERNANDA MUÑOZ BRAVO	1020727691	NO
LINA CONSTANZA ARANGO OSPINA	34000594	NO
EDWIN HARLEY CASTRO ROMERO	80773214	NO
DIEGO ALEXANDER LAVERDE DURAN	80773214	NO
CLAUDIA PATRICIA ZULOAGA DURAN	52645172	NO
DIANA PAOLA GRANADOS RUIZ	1022360204	NO
DIANA PAOLA RAMIREZ TOVAR	39580857	NO
ANDRES FELIPE ARIZA LONDOÑO	1047966507	NO
MANUEL FELIPE BLANDON CHAVERRA	1130591099	NO
JOSE LEONARDO HINCAPIE GOMEZ	7562090	NO
LUIS EDUARDO LOMBO RONDON	19421264	NO
LAURA CATALINA BOHORQUEZ BOHORQUEZ	1026271610	NO
LILIANA MARIA CUELLO GONZALEZ	50849279	NO
JORGE ENRIQUE MORENO QUINCHANEGUA	80234673	NO
FREDY GIOVANNY VALASQUEZ GOMEZ	80203563	NO
MARXIO ALEJANDRO ACERO LADINO	11207258	NO
RICARDO LEON LIEVANO HOYOS	437692	SI
FRANK FEIBERT ERAZO CABAL	6406783	SI
NATHALI OSPINA CORSO	31499520	SI
ORIANA MARCELA GONZALEZ SANCHEZ	38565855	SI
SANDRA PATRICIA PEREZ MARIN	41928210	SI
ALBA LUCÍA MONTERO RAMÍREZ	52056905	SI
JOHANA ELVIRA SAAVEDRA ROJAS	52203682	SI
MARGARITA MARIA HERNANDEZ MAHECHA	52213882	SI
DIANA PAOLA DIAZ RIVEROS	52422497	SI
CATHERINE SIERRA HERRERA	52801849	SI
LAURA ROCIO ROJAS GONZALEZ	52959962	SI
JULY PAOLA CUELLAR CARRASQUILLA	52964833	SI
YURY ANDREA SANDOVAL BELLO	52967267	SI
FRANCIA LORENA MUÑOZ ROMERO	66863117	SI
GUILLERMO ARMANDO MONTAÑEZ	79952321	SI
JUAN FERNANDO GOMEZ SILVA	80144022	SI
AUGUSTO JOSÉ ILLIDGE PIMIENTA	84459083	SI
DIEGO ALEJANDRO VILLAMIL SALAMANCA	1010183632	SI
ANA MARÍA LUCAS VALENCIA	1010209240	SI
DIANA ANDREA LOVO PRECIADO	1013627302	SI
FREDY VARGAS RODRIGUEZ	1014238695	SI
NATALIA GIRALDO DUARTE	1015422821	SI
CHRISTIAN JAVIER JIMENEZ BERNAL	1015464889	SI
LUISA MARIA LOZANO BELTRAN	1016104349	SI
JHON JAIRO ROMERO ROJAS	1019020962	SI
LINA MARIA PENAGOS VELASQUEZ	1019053772	SI

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	FORMATO	CÓDIGO: SG-FR-025
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		Página 22 de 22

CONTRATISTA	CÉDULA /NIT	DILIGENCIADO EL FORMATO HV EN SIGEP
KATERINE CORTES REINEL	1022370683	SI
LAURA VIVIANA MOLINA BENAVIDES	1026286221	SI
JUAN DAVID CIFUENTES SUAREZ	1026568796	SI
DANIEL ERNESTO FONSECA RAMIREZ	1030565694	SI
GISELLE STEFANY LEON BARRAGAN	1030582896	SI
MIGUEL ANGEL RAMIREZ VELEZ	1042063929	SI
GLADYS ROCIO MARTINEZ BORDAS	1049611233	SI
LUISA FERNANDA MARIN HENAO	1053853893	SI
JORGE ALONSO MARTINEZ CACERES	1073810191	SI
RODRIGO ENRIQUE VIVES NOGUERA	1082840040	SI
KAROL ANDREA YELA CAICEDO	1085302108	SI
RUBEN ADOLFO GUERRERO	1090397732	SI
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ CARREÑO	1095920134	SI
MARIA FERNANDA PEREZ REDONDO	1118814974	SI